

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

22/07/2022

Para el 22 de julio de 2022

- **Francisco Moreno Alcayna asiste a una reunión convocada por la Vicepresidenta tercera del Gobierno, Ministra para la transición ecológica y el reto demográfico, en Los Alcázares**

Francisco Moreno Alcayna, Secretario de Política Industrial de UGT-RM, participa el viernes 22 de julio de 2022, a partir de las 09.30 horas, a una reunión convocada por la Vicepresidenta tercera del Gobierno, Teresa Ribera Rodríguez, Ministra para la transición ecológica y el reto demográfico, en Los Alcázares.

En esta reunión, entre otros temas, se tratará sobre el Marco de Actuación Prioritaria Mar Menor (MAPMM).

La reunión tendrá lugar en el Ayuntamiento de Los Alcázares (Av. de la Libertad, 50).

«UN ALUMNO ME DIJO: 'A LAS MUJERES, NI CASO'»



María Luisa Martínez León.
La escultora y pintora se describe como «caótica, responsable y con gran sensibilidad» P48



OCIOSOS DEL 'PADDLE SURF' EN UN EMBALSE A UN OCASO EN LA CUEVA DEL AGUA P82

Histórica subida de los tipos de interés, la mayor en 22 años, para contener la inflación

El BCE sorprende al aprobar un incremento del 0,5% con el fin de estabilizar los precios en Europa

Con el alza del precio del dinero, a familias, empresas y el propio Estado les costará más financiarse

Luz verde a un mecanismo para comprar deuda sin límite a países en apuros, como España P33 Y EDIT. P28

El 75% de las hipotecas de la Región se encarecerán 1.400 euros al año

Croem alerta sobre el aumento del gasto financiero a causa del déficit público

La Consejería dice que no le afectará porque el 99% de la deuda regional es a tipo fijo

La subida de los tipos de interés supondrá para los titulares de hipotecas con tipo variable, que son el 75% de las existentes en la Región, el pago de unos 1.400 euros más al año. Croem llamó la atención, además, por el aumento del gasto financiero que puede causar el déficit público, y alertó del impacto que la medida tendrá en la actividad empresarial. P8



Un aperitivo rodeado de felinos

El primer 'cat-café' de la Región abrió ayer sus puertas en Murcia, en el que además de tomar un refresco o un aperitivo se puede disfrutar de la compañía de los gatos. P16

El fiscal superior critica el abuso de las denuncias políticas «inaceptables»

Díaz Manzanera confía en que la causa del Mar Menor se agilice y pueda celebrarse el juicio el año próximo

Díaz Manzanera presentó ayer la memoria de la Fiscalía Superior. Mostró su preocupación por el repunte de la violencia de género y las trabas para seguir la pista a ciberdelincuentes. P2

El CES propone construir en suelo público para que los jóvenes tengan acceso a viviendas

Recomienda la concesión de solares municipales durante 50 años a promotores para inmuebles para alquiler P4

Los bajos salarios expulsan de la hostelería a 4.300 empleados, según los sindicatos

Los sindicatos acusaron ayer a la patronal HoyTú de torpedear el convenio para no mejorar las condiciones de los trabajadores. Los empresarios acusan a CC OO y UGT de negociar a sus espaldas. P8

Y ADEMÁS

Los hoteles de Murcia recuperan en julio la ocupación pre-Covid, gracias a los numerosos conciertos de música y eventos masivos P14

Tres detenidos por dejar en coma de una paliza a un hombre a la salida de una discoteca de Murcia con la intención de robarle P12

Agustín Ramos sigue con su hoja de ruta. El presidente del Real Murcia continuará poniendo dinero en el club grana pese a la probable llegada de Felipe Moreno P36-37



Un año de trabajo

Diligencias incoadas



Juicios celebrados



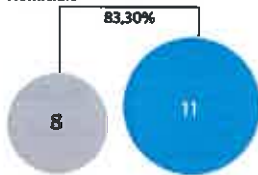
Sentencias de conformidad



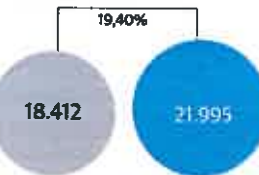
DILIGENCIAS POR TIPO DE DELITO

● 2020 ● 2021

Homicidio



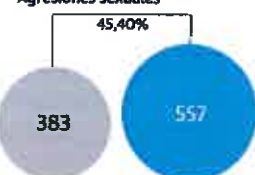
Lesiones



Violencia contra la mujer



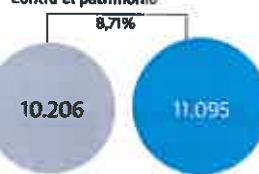
Agresiones sexuales



Abusos sexuales



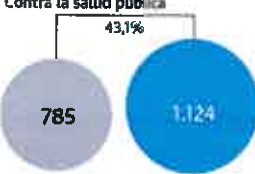
Contra el patrimonio



Contra la administración pública



Contra la salud pública



Fuente: Fiscalía de la Comunidad

LA VERDAD

Díaz Manzanera lamenta que lleguen a la Fiscalía denuncias políticas «inaceptables»

El fiscal superior espera que la causa del Mar Menor se agilice y pueda celebrarse el juicio el próximo año

ALICIA NEGRE



MURCIA. El fiscal superior de la Comunidad, José Luis Díaz Manzanera, lanzó ayer un mensaje de advertencia ante el arranque de la cuenta atrás para las próximas elecciones locales y autonómicas. Lamentó que sigan llegando a este organismo denuncias políticas «absolutamente inaceptables», algunas de las cuales «archivamos de plano», y recordó que «no se puede utilizar esta vía para esto». Dejó además claro su deseo de que estas prácticas no vuelvan a incrementarse al acercarse la fecha en la que los ciudadanos tendrán una nueva cita con las urnas.

La cabeza visible de la Fiscalía murciana compareció ante los medios de comunicación para desglosar las principales conclusiones de una memoria que recoge el trabajo de los 72 profesionales que, en estos momentos, in-

tegran el organismo. En el transcurso de su intervención, Díaz Manzanera volvió a referirse a la excesiva judicialización de la política que, junto al presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Miguel Pasqual del Riquelme, ya ha denunciado en otras ocasiones. Explicó que buceando en la estadística del organismo se percató de que, entre inicios de 2020 y octubre de 2021, se archivaron el 77% de «las denuncias que se estaban interponiendo por parte de formaciones políticas y que se demostró que no tenían pruebas». Insistió en que «no se

«Creo que las soluciones a la situación que atraviesa la laguna serán a largo plazo»

Tras el verano se redoblarán esfuerzos para perseguir la trata de seres humanos: «Es el submundo más absoluto»

Aumentan los delitos de lesiones, los robos, las usurpaciones de viviendas y la siniestralidad laboral

puede estar utilizando la Justicia para estos fines».

Díaz Manzanera aprovechó esta cita anual para poner sobre la mesa la situación en que, a día de hoy, se encuentran las causas abiertas a raíz de la contaminación del Mar Menor. En este sentido recordó que la Fiscalía ya presentó hace meses un escrito en el que acusa a más de una treintena de personas físicas y jurídicas —entre ellas ex altos cargos— por los supuestos vertidos ilegales a la laguna —el conocido como ‘caso Topillo’—. El fiscal superior explicó que actualmente se están tramitando los recursos de las defensas y se mostró esperanzado de que el procedimiento llegue cuanto antes a la Audiencia Provincial y el juicio se pueda celebrar «lo antes posible, en 2023». Reconoció, no obstante, que las fechas dependerán en última instancia de los magistrados.

Regresan las cifras pre-Covid

Díaz Manzanera volvió a incidir, no obstante, en que las vías para solucionar la realidad de la laguna no están en la justicia. Se mostró convencido «de que tiene que haber una solución para que el Mar Menor mejore» pero incidió en que esas soluciones, a su entender, serán «a largo plazo, no a corto plazo».

La actividad de la Fiscalía repuntó el pasado año en casi 50

porcentajes. Este organismo llegó a in-

coar más de 80.000 diligencias previas, un 16,19% más que un año antes. Este repunte normaliza las cifras tras el bajón que supuso para la Fiscalía el primer



El fiscal superior, José Luis Díaz Manzanera, ayer, durante la presentación de la

OTROS DETALLES DE LA MEMORIA

Cortes de luz y averías

Detecta más casos de 'mobbing' inmobiliario

Cortes de luz, presiones psicológicas, averías sin arreglar... Esos son solo algunos de los ejemplos de 'mobbing' inmobiliario con los que la Fiscalía tropezó el pasado año. Un tipo de acoso, ejercido normalmente por los dueños de una casa sobre sus inquilinos, que llevó en 2021 a iniciar ocho diligencias frente a las dos de 2020.

Acusación

Reclama cárcel por el caso del archivo de De la Cierva

El fiscal superior también dio a conocer la acusación que la Fiscalía ha formulado contra el secretario de la Fundación Juan de la Cierva, procesado por presunto des-cuido y abandono de los fondos documentales del archivo del inventor del autogiro. Reclama dos años y tres meses de prisión y 598.737 euros por responsabilidad civil.

Violencia de género

Maltratadas dejan sus pulseras GPS por incidencias

Asegurar que una orden de alejamiento se cumple puede, en ocasiones, ser un asunto de vida o muerte. Hasta 62 víctimas de violencia de género empleaban, al cierre del pasado año, pulseras GPS en la Región para poder vigilar el necesario distanciamiento con su agresor. Una tecnología ideada para proteger a la víctima que,

sin embargo, lleva años registrando algunos problemas técnicos que, advierte la Fiscalía, han llevado a «muchas» víctimas a desistir. El problema, advirtió Díaz Manzanera, se sufre especialmente en algunas poblaciones de Murcia donde, por sus escasas dimensiones geográficas o por tratarse de zonas rurales, existe escasa señal o cobertura. Ello genera «multitud de informes de incidencias» al centro que gestiona estos aparatos y lleva a algunas víctimas a desistir de esa protección.

Medios humanos

Reitera la falta de 15 fiscales en la Comunidad

José Luis Díaz Manzanera reiteró ayer las quejas por la acuciante falta de medios personales y materiales que sufre la Fiscalía de la Región de Murcia. En la actualidad, cuenta con 66 fiscales –y otros seis de refuerzo–, pero son «claramente insuficientes», precisó. La Fiscalía Superior de la Región de Murcia se ha convertido en los últimos

años en la primera del país en carga de trabajo y, sin embargo, es también la primera en el ratio por población, con un fiscal por cada 23.070 habitantes. Aunque este año la plantilla aumentó levemente con la incorporación de cuatro nuevos profesionales, el fiscal superior incidió en que «faltan, al menos, unos quince fiscales para equipararnos a la media nacional». Se mostró esperanzado en que, con la entrada de otros 70 fiscales, prevista para final de año, Murcia pueda mejorar sus cifras.

año de la pandemia –las diligencias previas cayeron un 15,4% y la celebración de juicios más de un 31%–. La memoria de la Fiscalía refleja un incremento de los delitos de lesiones, de aquellos vinculados a la siniestralidad laboral o de los robos y usurpaciones de viviendas –okupación–, entre otros.

Los delitos sexuales no fueron además una excepción y el año pasado las incoaciones de la Fiscalía por este tipo de casos aumentaron un 38,9%. Díaz Manzanera explicó que este organismo llegó a incoar hasta 557 diligencias por presuntas agresiones sexuales a lo largo de 2021 –una media de dos cada día laborable–, frente a las 383 tramitadas solo un año antes. El año pasado también se registraron 424 diligencias por abuso sexual, 45 por acoso y una docena por utilización de me-

diadores con fines pornográficos.

En este punto, el fiscal superior hizo mención a la colaboración establecida con el Obispa-do para perseguir posibles abusos sexuales a menores cometidos en el seno de la Iglesia. En ese sentido, dio a conocer seis casos que se encuentran judicializados después de que el obispo de la Diócesis de Cartagena, José Manuel Lorca Planes, los pusiera en conocimiento del Ministerio Público.

El fiscal superior subrayó, asimismo, el repunte de casos de trata. Explicó que a día de hoy los juzgados tramitan 23 procedimientos y la Fiscalía tiene abiertas seis diligencias. Han sido detectadas 25 víctimas. «Es el subnúmero más absoluto», incidió, anunciando que tras el verano se redoblarán esfuerzos para perseguir esta lacra «desconocida».

«Preocupación» por otro repunte, del 28,2%, en los casos de malos tratos

El Ministerio Público señala que la persecución judicial de esta violencia no está logrando un efecto disuasorio

A. N.

MURCIA. La memoria que la Fiscalía ha puesto encima de la mesa recoge, además, un «preocupante» nuevo repunte de los casos de violencia de género. El fiscal superior, José Luis Díaz Manzanera, explicó que a lo largo de 2021 se incoaron hasta 8.343 procedimientos por casos de malos tratos en la Comunidad, un 28,2% más que el año anterior.

Lejos de lo que ocurre en otro tipo de delitos, la Covid no supuso un descenso de la violencia sobre la mujer, de tal forma

que este repunte se suma al que ya percibieron los fiscales cuando, en plena pandemia, con el confinamiento y la obligada convivencia en los domicilios, las denuncias por malos tratos seguían llegando a sus despachos.

Preguntado por esta cuestión, Díaz Manzanera no supo encontrar una única causa que explique la persistencia de este tipo de violencia, pero remarcó que «es un problema de base, de educación» que se «debe trabajar con la gente joven». En este sentido, advirtió de que la persecución judicial de estos delitos no está lo-

«Es un problema de base, de educación, que se debe abordar con los jóvenes»

grando un efecto disuasorio. El año pasado, concretamente, se incoaron 3.775 diligencias por lesiones y maltrato familiar, 101 por amenazas, 1.118 por maltrato familiar habitual, 19 por acoso familiar y 26 por coacciones. Los juzgados de toda la Región dictaron hasta 1.612 sentencias.

En el transcurso de su intervención, el fiscal superior aplaudió la reforma legal que modifica la disciplina que la ley otorga a las mujeres maltratadas para que pudieran no declarar, durante el juicio, contra su pareja o su pareja –recogida en el artículo 416 del Código Penal–. Una medida que llevaba años denunciando que provocaba que muchos procedimientos acaben archivándose y a la que ahora no pueden acogerse las mujeres que se hayan personado en la causa o que hayan accedido a declarar inicialmente.

Advierte de las trabas para seguir la pista a los ciberdelincuentes

Díaz Manzanera subraya que el rastro del autor «se transforma y puede desaparecer con rapidez»

A. N.

MURCIA. Está a la orden del día pero la justicia, en la persecución de la ciberdelincuencia, sigue tropezando con complicadas trabas. El fiscal superior puso el énfasis en las «dificultades prácticas» a

las que se enfrentan los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado a la hora de parar los pies a los delincuentes que actúan en la Red. «El rastro del autor del ciberdelito se transforma y puede desaparecer con rapidez».

Díaz Manzanera explicó que uno de los obstáculos en estas pesquisas, «es la facilidad para registrarse en las redes sociales, en las que basta ser titular de una cuenta de correo electrónico». De esta manera, cualquier persona puede dar de alta y de baja en

breve espacio de tiempo», siendo difícil verificar si la persona que se da de alta es verdaderamente quien dice ser. «Esto pasa no solo con los maltratadores, sino con todos los delincuentes que actúan tras la pantalla del ordenador o del móvil», incidió el representante del Ministerio Público. En este punto, remarcó que los pantallazos, que muchas víctimas tratan de utilizar como prueba, no suelen ser aceptados en los juzgados.

A este problema se suma, además, el factor internacional. La mayoría de los medios, según explicó, para averiguar la IP o el perfil creado necesitan diligencias en países extranjeros. Entran en juego entonces las comisiones rogatorias que, señaló, complican bastante la persecución de los delitos que se cometen en internet.



memoria del organismo. JOSÉ LUIS ROS CAVAL / AGM

Luz verde a la mejora del enlace de la A-7 con la carretera de Las Torres de Cotillas

EP

MURCIA. El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha aprobado el proyecto de trazado para mejorar la seguridad vial del enlace entre la A-7 y la carretera de Las Torres de Cotillas (N-344), con un presupuesto de licitación de las obras de 3,9 millones de euros. En concreto, el Ministerio dio luz verde al proyecto de mejora del trazado entre el punto kilométrico 575 y la N-344. Próximamente se publicará el anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Estado (BOE) para su sometimiento al trámite de información pública. Como siguiente paso, se continuará con la redacción del proyecto de construcción en donde se definirá dicha actuación. Una vez se apruebe se procederá a la licitación de las obras.

Otra glorieta

El presupuesto de licitación de las obras se estima en 3,9 millones. La actuación consiste en la reordenación del enlace existente en el punto kilométrico 575 de la autovía A-7, mediante la conexión del actual ramal de entrada de la autovía, en sentido Murcia-Lorca, con la carretera N-344 y la construcción de una nueva glorieta. La redonda existente en la N-344 interceptará los vehículos que vayan a acceder a la A-7 en sentido Lorca-Murcia.

Esta actuación se incluye dentro del programa de conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado, en el que se han invertido más de 55 millones de euros desde junio de 2018 en la Región de Murcia. Según el Ministerio de Transportes, «genera un impulso significativo para mejorar la calidad de servicio de la infraestructura vial estatal existente».



Miguel Martín, secretario general en funciones del CES; Juan Pedro Sanz Alarcón (UPCT), José Antonio Cobacho, presidente del CES, y Diego Peñarrubia Blasco (UMU). ANDRÉS MOLINA / AGN

El CES propone construir en suelo público para facilitar a los jóvenes el acceso a la vivienda

El Consejo Económico y Social plantea la fórmula de concesiones de solares municipales por 50 años a promotores

M. A. RUIZ

MURCIA. ¿Cómo pueden los jóvenes independizarse de forma digna, abandonar el paraguas familiar y vivir de forma independiente en un contexto de crisis económica? El Consejo Económico y Social de la Región de Murcia dedica a este problema su nuevo informe temático, presentado ayer, que plantea una fórmula hasta ahora prácticamente inédita en la Comunidad Autónoma: la concesión de suelo público por parte de los ayuntamientos para que los promotores (empresas constructoras o también cooperativas) levanten edificios destinados al alquiler.

«El patrimonio público de suelo puede ser una de las herra-

mientas más eficaces para generar una oferta de vivienda asequible en alquiler. La fórmula pasa por la licitación del suelo público en régimen de cesión de derecho de superficie. Este modelo permite, por una parte, no perder la titularidad de los suelos por parte de los ayuntamientos, a la vez que posibilita la explotación del edificio por un periodo de tiempo determinado. Los plazos de concesión suelen ser de unos cincuenta años», se explica en el estudio de este órgano consultivo de la Comunidad Autónoma elaborado por Diego Peñarrubia Blasco (profesor de Economía de la Universidad de Murcia) y Juan Pedro Sanz Alarcón (vicedecano del Colegio de Arquitectos de Murcia y docente de la Universidad Politécnica de Cartagena).

Los expertos señalan que la tipología de los adjudicatarios de estas concesiones puede variar entre «cooperativas de particulares y empresas patrimoniales

dedicadas a construir para alquilar». El modelo de negocio resultante en cada una de las opciones será diferente, explican, pero el objetivo será el mismo: «Ampliar la oferta en el mercado de vivienda dirigida a las necesidades de los jóvenes en unas condiciones económicas asumibles para el nivel de renta de este sector de la población».

Los autores del análisis titulado 'El acceso a la vivienda en la

El alquiler más caro de España con respecto al precio de los pisos

La Región de Murcia es la comunidad española con los precios medios de alquiler más altos en proporción al coste de los pisos, según el informe 'El acceso a la vivienda. Retos y oportunidades tras la Covid-

Región de Murcia. Retos y oportunidades tras la Covid-19' aseguran que la fórmula que proponen cuenta con suficientes vías de financiación, como las subvenciones públicas para la rehabilitación de edificios y las ayudas europeas de los fondos 'Next Generation'. «El modelo se inscribe por la tanto en el contexto actual europeo como solución a uno de los mayores problemas generacionales que tiene nuestra sociedad: resolver los proyectos de vida vinculados con la vivienda de nuestros jóvenes».

Alternativa a las hipotecas

El CES admite que el acceso de los jóvenes a la vivienda es un asunto complejo que quizá no pueda resolverse con una única solución, por lo que apunta otras iniciativas, como la rehabilitación de edificios antiguos en los centros urbanos para dedicarlos al alquiler y ayudas financieras alternativas a las hipotecas bancarias para la compra de vivienda.

El informe del Consejo Económico y Social analiza también la situación del sector de la construcción y el mercado inmobiliario en la Región de Murcia, con una insuficiente oferta de alquiler (aproximadamente la mitad que la media nacional) y una creciente brecha de precio entre la vivienda nueva y usada, que alcanza ya el 60% en algunos casos.

Los autores del estudio señalan además que la construcción de vivienda nueva se está centrando en la franja alta del mercado y además en los municipios más atractivos, y dentro de éstos, en las zonas o barrios más demandados, circunstancias que suponen un obstáculo añadido para los jóvenes y las rentas más bajas.

19'. El mercado del alquiler ha crecido en España del 10% al 16% de los hogares durante los últimos 15 años, mientras que en la Región de Murcia bajó a los niveles de hace tres lustros tras crecer por encima de la media nacional. Sin embargo, la rentabilidad del alquiler en la Comunidad Autónoma, por encima del 7%, es una de las más altas de España.

El nuevo plan de transparencia del Obispado incluye un manual de inversiones financieras

LA VERDAD

MURCIA. La Diócesis de Cartagena ha elaborado un plan de transparencia que incluye recomendaciones sobre cómo actuar en diversos ámbitos dirigidas a todas las instituciones, parroquias, fundaciones, asociaciones de fieles y demás organismos depen-

dientes del Obispado. El documento, que se puede consultar en la página web de la Diócesis, recoge el plan contable para las entidades diocesanas, cómo se ha de realizar la rendición de cuentas al Obispado y qué organismos e instituciones diocesanas están obligadas a hacerlo, además de una guía de medidas

para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, un decreto del obispo sobre los actos de administración extraordinaria, y el protocolo de adjudicación de obras.

Paraisos fiscales

El documento cuenta, también, con un manual de inversiones fi-

nancieras, en el que se pide «diversificar riesgos» y «máxima prudencia», y se desaconseja, entre otros aspectos, invertir en mercados de futuros y en operaciones especulativas. «En ningún caso se invertirá ni directa ni indirectamente en productos ubicados en paraísos fiscales», agrega el manual.

Según el Obispado, el plan tiene «el triple objetivo de ser transparente con respecto a lo que se hace desde la Iglesia diocesana, informar sobre su actividad y establecer unas obligaciones de

buen gobierno». La Diócesis considera que esta iniciativa es «una oportunidad para acercarnos al hombre de hoy en día que se encuentra necesitado del anuncio de la Buena Noticia, transmitiendo a la vez el mensaje de que la Iglesia de Cartagena vive y se entrega a los demás. Por todo ello, se toma la decisión de optar con un talante decidido por la transparencia, de modo que se evalúe de forma periódica lo que estamos haciendo, cuáles son las necesidades existentes y cuáles son los aspectos a mejorar».

La subida de tipos amenaza con frenar el consumo y disparar el gasto en intereses

El incremento encarecerá las hipotecas variables, que son el 75% de las que hay en la Región, una media de 1.400 euros al año

J. MOLLEJO

MURCIA. Con el punto de mira puesto en la desbocada inflación, el Banco Central Europeo tomó ayer una decisión, la subida del tipo de interés de referencia un 0,5%, cuyas consecuencias alcanzarán a todos los rincones de la actividad económica, incluida la de la Región de Murcia.

Uno de los efectos directos de la subida de los tipos de interés será el encarecimiento de los créditos de los bancos, lo que frenará el consumo y la inversión empresarial, y aumentará las cargas financieras derivadas del pago de unos mayores intereses. Pero quienes más sufrirán la decisión de ayer del Banco Central Europeo serán las familias con una hipoteca aún por pagar y con un tipo de interés variable.

El presidente de la Asociación de Promotores Inmobiliarios de la Región de Murcia, José Ramón Blázquez, llamaba la atención hace unos días en LA VERDAD sobre el hecho de que, ante la perspectiva de la subida de los tipos, el 57% de los préstamos hipotecarios formalizados en la Región el pasado año fueron a tipo fijo. Pero aun así, es el tipo variable el que predomina en el mercado hipotecario regional, con un 75% del total.

El director de Estudios del portal inmobiliario p15os.com, Fe-



José María Albarracín.



Luis Alberto Marín.

Albarracín: «Habrá que estar muy atento al déficit público, porque el pago de la deuda puede convertirse en un problema»

rran Font, recordaba ayer que el euribor anticipó la subida del precio del dinero por el BCE y comenzó a crecer ya en junio, superando el 1% a mediados del presente mes.

Si a esa cifra se le añade el incremento aprobado por el BCE, «estamos hablando de un aumento de más de 1,5 puntos en tan solo doce meses, lo cual repercutirá directamente sobre aquellas familias que tengan una hipoteca, especialmente de tipo variable. En este sentido, se producirá un aumento de unos 1.400 euros aproximados de media al año por familia, lo que supondrá un aumento de la cuota hipotecaria mensual alrededor de los 115-

Marín: «Fuimos muy prudentes con los Presupuestos de este año y lo seremos aún más con los de 2023»

120 euros», indica Font. El presidente regional de los promotores inmobiliarios vaticinó que la subida de tipos frenará las operaciones de compraventa, algo en lo que coincide el directivo de p15os.com, quien prevé «una ralentización de las transacciones y una moderación de la subida del precio de la vivienda».

Efectos generales

El presidente de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (Croem), José María Albarracín, no tiene ninguna duda de que las repercusiones de la subida de los tipos serán generales en la sociedad. «Va a afectar a la ciudadanía

en general, a las familias, a las hipotecas y a la actividad económica en su conjunto, sobre todo a las pymes y a los autónomos. Aunque en otros aspectos pueda verse como una medida razonable, la realidad es que la subida de los tipos de interés tendrá un impacto muy claro en la actividad de las empresas», declaró el presidente de la patronal regional.

Albarracín destacó que «habrá que estar muy atento al déficit público, porque el pago de la deuda se puede convertir en un problema».

El consejero de Economía y Hacienda, Luis Alberto Marín, descartó que esto pueda ocurrir en la Comunidad Autónoma, ya que el 99,7% de la deuda de la Administración regional, que en marzo superaba ya los 11.500 millones de euros, es a tipo fijo, y un 93% está suscrita a largo plazo.

Marín, en cambio, sí se muestra preocupado por el aumento de los gastos financieros de empresas y familias, lo que terminará repercutiendo en el consumo y la inversión, que ya estaban tñbeantés con anterioridad a causa de la incertidumbre económica.

«Hay que esperar para ver cómo afecta a la economía regional el enfriamiento de la economía nacional, pero ya fuimos muy prudentes en la elaboración del presupuesto de la Comunidad de este año y lo seremos aún más con los presupuestos de 2023», indicó el consejero.

● El BCE sorprende con una subida de tipos del 0,5% al agravarse la inflación
ECONOMÍA P33

El Info descarta ilegalidades en una incubadora y el PSOE y Podemos piden investigar

LA VERDAD

CARTAGENA. El Instituto de Fomento (Info) descarta que un empleado de su incubadora de negocios de Cartagena, el Centro Europeo de Empresas e Innovación (Ceeci), recibiera pagos irregulares y abrió la puerta a quien tenga pruebas de ello a llevarlas a los tribunales.

Eldiario.es informó ayer de que un jefe de ese centro exigió dinero en B a un emprendedor al que debía asesorar gratis. También, que este se vio obligado a contratar a la esposa del asesor para encubrir los pagos, según una grabación aportada al digital.

El Info, que integra la asociación que gestiona el Ceeci junto con otros organismos y administraciones, informó de que el director del centro, recién jubilado, recibió hace meses una denuncia en ese sentido y activó los mecanismos internos para comprobar su veracidad. Y la cerró sin hallar pruebas de irregularidades. Atribuyó la situación a conflictos internos entre aspirantes a suceder al director.

El PSRM acusó al Gobierno regional de no establecer controles «contra la corrupción, que es lo que mejor define al Gobierno de López Miras y al PP». Fidió investigar y la comparecencia de la consejera Valle Miguélez en la Asamblea. El diputado de Podemos Javier Sánchez Serna aseguró que «para esto quería [López Miras] los fondos [europeos]: pagos en negro, mordidas...».



La ministra Ribera vuelve al Mar Menor

La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, emprendió ayer por la tarde una nueva visita a la Región con un recorrido por Los Belones y la rambia del Albuñón. Hoy proseguirá con una agenda que incluye la reunión en Los Alcázares primero con los alcaldes de la zona y después con colectivos sociales, organizaciones agrarias y comunidad científica. Pasado el mediodía se desplazará a Murcia para entrevistarse con el presidente López Miras e inaugurar ambos la Oficina Técnica del Mar Menor. En la fotografía, Ribera, acompañada por Francisca Baraza, que dirigirá dicha oficina, y el presidente de la CHS, Mario Urrea.

Inyección millonaria para los equipamientos de los pueblos

Los 41 municipios con menos de 50.000 habitantes recibirán 15,2 millones para la mejora del alumbrado, parques e instalaciones culturales

LA VERDAD

MURCIA. Inyección millonaria para que la mayoría de los municipios de la Región puedan poner al día sus infraestructuras y servicios. El Consejo de Gobierno dio ayer su visto bueno al Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales 2022-2023, que contempla la concesión de subvenciones a los 41 ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes para la ejecución de las obras y servicios incluidos en un plan que comprende un total de 109 actuaciones.

Con una inversión de 15,2 millones de euros, los ayuntamientos podrán sacar adelante los proyectos que han planteado referentes a alumbrado público, parques públicos, instalaciones culturales y deportivas, dependencias sanitarias, edificios de usos múltiples, seguridad en lugares públicos, recogida de residuos, obras no clasificadas y patrimonio histórico. La Comunidad financia 11.994.769 euros y los ayuntamientos aportan los 3.239.117 euros restantes. La finalidad del plan se centra en disminuir los déficits en infraestructuras y equipamientos.

El Consejo de Gobierno autorizó ayer además otros acuerdos:

Emergencias:

Subvención a los 27 ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes para financiar las cuotas al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento. La iniciativa supone la financiación del cien por cien de las aportaciones municipales correspondientes al ejercicio 2022 de los municipios de hasta 5.000 habitantes y del segundo semestre en el caso de las localidades de entre 5.001 y 20.000 habitantes.

Medio ambiente:

4,3 millones para financiar y ejecutar el tanque de tormentas de la estación depuradora de Las Torres de Cotillas. La infraestructura permitirá recoger las primeras aguas en episodios de lluvia, las más contaminadas, evitando que el caudal de aguas mixtas, mezcla de aguas negras y de aguas de lluvia, supere la capacidad máxima de tratamiento de la estación.

Impulso económico:

230.000 euros para el desarrollo de acciones a favor del tejido empresarial de la Región. Son subvenciones para la patronales para el desarrollo durante 2022 de actividades corporativas y servicios que estas organizaciones realicen en favor del tejido empresarial.

Investigación y universidades:

Autorización a la Fundación Séneca del gasto de 648.073 euros para la convocatoria de ayudas de nueva adjudicación para la formación de personal investigador en universidades y organismos públicos de Investigación de la Región de Murcia en los ámbitos académico y de interés para la industria, así como para la renovación de las ayudas de este tipo aún vigentes concedidas en ejercicios anteriores.

Alianza estratégica:

Más de 460.000 euros para consolidar y potenciar la internacionalización del Campus de Excelencia Mare Nostrum. La finalidad de la subvención es la colaboración de

la Comunidad en la consolidación de esta 'marca' conjunta de las dos universidades públicas para afianzar su alianza estratégica.

Organización de la Ebau:

155.000 euros para colaborar con las universidades públicas en la financiación de la Ebau 2022. A la Universidad de Murcia (UMU) se destina la cantidad de 134.995 euros para la organización y desarrollo de la prueba, y a la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), 20.695.

Convenio con la UCAM:

Aprobado un convenio con la Universidad Católica (UCAM) para agilizar y optimizar la gestión de los fondos europeos. El convenio, que no implica coste económico para ninguna de las partes, regula la colaboración entre la Unidad de Coordinación del Instrumento Europeo de Recuperación de la Consejería de Hacienda, denominada Oficina Next, y un órgano similar creado por la entidad universitaria (Oficina 'Next Generation' UCAM).

Personas con discapacidad:

El Consejo de Gobierno ha autorizado cuatro convenios con sendas federaciones de asociaciones de personas con discapacidad y personas sordas que establecen subvenciones por una cantidad global de 1.388.481 euros, con una aportación del IMAS de 1.063.103 euros.

Violencia de género:

Casi 600.000 euros para proyectos que combaten la violencia de género y ayudan a víctimas. Entre otros proyectos, se desarrollarán programas de acogida y acompañamiento a mujeres en situación de violencia, de reinserción laboral a mujeres en riesgo de exclusión, de salud emocional, de tratamiento y prevención de la violencia de género en el marco penitenciario, o de atención a mujeres víctimas de trata, entre otros.

El Campus Mare Nostrum y la Fundación Séneca reciben dinero para investigación e internacionalización

PSOE y Podemos critican a la consejera Franco por no aplicar el nuevo modelo de residencias

LA VERDAD

MURCIA. El anuncio del director del IMAS, Raúl Nortes, de no aplicar el acuerdo del Consejo Interterritorial de Servicios Sociales, que «mejora sensiblemente» la calidad de la atención a los mayores en residencias, desató ayer las críticas y peticiones de dimisión

contra la consejera, Isabel Franco, de Podemos y el PSOE. Para la formación morada «es la gota que colma el vaso» tras ver rechazada también en la Asamblea Regional su propuesta para crear una comisión de investigación por las muertes en residencias en noviembre de 2020 y su Proposición de Ley regional de

Residencias el pasado mes de junio. Para Podemos, «la decisión de no aplicar el acuerdo del Consejo Interterritorial es una verdadera traición a nuestros mayores, a las familias y al interés público por puro servilismo a los que quieren hacer negocio con nuestros mayores».

La diputada regional y secre-



Los consejeros Valle Miguélez y Marcos Ortuño, ayer, tras la reunión semanal del Consejo de Gobierno. ANDRÉS MOLINA / AGM

75.000 euros para cinco festivales musicales veteranos

La Mar de Músicas, Cartagena Jazz, los de teatro y jazz de San Javier y el de cante flamenco de Lo Ferro se reparten las ayudas

LA VERDAD

MURCIA. El Consejo de Gobierno dio ayer luz verde a subvenciones por un importe total de 75.000 euros destinados a cinco festivales singularmente destacados por su implantación cultural en la Región de Murcia desde hace décadas.

Los cinco festivales recibirán una ayuda de 15.000 euros cada uno. Se trata de La Mar de Músicas y Cartagena Jazz Festival, organizados por el Ayuntamiento de Cartagena; el Festival Internacional de Teatro, Música y Danza y el Festival Internacional de Jazz, promovidos por el

Ayuntamiento de San Javier; y el Festival Internacional de Cante Flamenco Lo Ferro, cuya subvención recibirá la Asociación Peña Flamenca Melón de Oro.

El apoyo a este sector se ha manifestado ya a través de convocatorias específicas dirigidas a los profesionales, asociaciones y fundaciones de las distintas disciplinas artísticas.

Con este acuerdo, el Instituto de las Industrias Culturales y las Artes (ICA) pretende dar un paso más con esta concesión de subvenciones directas y colaborar con los promotores de un formato exclusivo y singular en la promoción de las industrias culturales, como es el caso de los festivales de ámbito cultural singularmente destacados y reconocidos. Estas subvenciones se complementan con las ayudas del Gobierno regional a la marca 'Festivales Región de Murcia. Más Música'.

taria de Servicios Sociales del PSOE, Toñi Abenza, dijo que las personas que viven en residencias recibirán una peor atención y que los profesionales que trabajan en ellas tendrán unas peores condiciones laborales respecto a otras comunidades por la irresponsabilidad del Gobierno regional. Abenza considera que el presidente López Miras y la consejera Franco están utilizando a las personas que viven en residencias para confrontar con el Gobierno de España, «anteponiendo sus intereses partidistas

al bienestar de las personas residentes y los profesionales que trabajan con ellas». La diputada socialista lamentó que el Gobierno regional haya comunicado a las asociaciones del sector, a través del director gerente del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), «que no aplicará el nuevo modelo de residencias y atención a la dependencia en la Región, a pesar de que fue acordado entre el Gobierno de España y las comunidades y que contó con el apoyo de la mayoría de las autonomías de nuestro país».

Destinan 600.000 euros en ayudas para contratar a personas en riesgo de pobreza

LA VERDAD

MURCIA. Los programas de integración sociolaboral (APIS) contarán con ayudas por un valor global de 600.000 euros para incentivar la contratación laboral de personas en situación de riesgo o exclusión social que, por sus especiales circunstancias, no puedan acceder al mercado laboral en condiciones de igualdad.

En concreto, estas ayudas se dirigen a beneficiarios de la renta básica de inserción o de ayuda periódica y protección social o similar que se encuentren en edad laboral y estén realizando un proyecto/itinerario individualizado de integración sociolaboral. También para aquellas personas que hayan participado en un itinerario individualizado a través de los programas de mejora de la empleabilidad del IMAS. Los aspirantes a contratar serán propuestos por los Servicios Sociales de Atención Primaria.

Casi 85 entidades ofrecen ventajas y descuentos a través del Carné Joven Europeo

LA VERDAD

MURCIA. Un total de 37.942 usuarios cuentan con el Carné Joven Europeo en la Región de Murcia, gracias al cual se pueden beneficiar de descuentos en las 83 entidades adheridas a esta herramienta. De manera personal e intransferible, los jóvenes de entre 14 y 30 años, pueden disfrutar de condiciones ventajosas en actividades y servicios, tanto en la compra y adquisición de productos, como en el acceso a bienes y servicios culturales y de turismo joven, en toda España y en Europa.

El Programa Carné Joven se desarrolla conjuntamente con el resto de las comunidades y los 36 países que constituyen la Asociación Europea del Carné Joven. Esto garantiza la reciprocidad de las prestaciones entre todas las regiones y países asociados, permitiendo el acceso a servicios de alojamiento, transporte, cultura, ocio o deporte, además de fomentar la movilidad juvenil.

4.300 empleados de la hostelería han dejado el sector por los bajos salarios

Los sindicatos acusan a HoyTú de «torpedear» el convenio para no mejorar las condiciones de los trabajadores

YOLANDA SALMERÓN

MURCIA. «La Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de la Región de Murcia (HoyTú) tiene fobia a al pacto con las organizaciones sindicales. Nos han hecho perder el tiempo en cada reunión, y el problema está en que no quieren subir el sueldo mínimo interprofesional a los trabajadores». Así de contundente fue ayer el secretario general de UGT, Antonio Jiménez, en una rueda de prensa conjunta con CC OO para abordar la polémica suscitada con la firma del convenio colectivo de hostelería.

El documento, rubricado el 12 de julio por los sindicatos y la Federación Turística de la Costa Cálida (Fedetur), se ha dado de bruces con el rechazo de HoyTú y la Asociación de Empresarios de Hostelería y Alojamientos Turísticos de Cartagena y su comarca, Hostecar, que se desmarcaban del acuerdo y le negaban validez. Es por ello que los sindicatos han lamentado la postura de las entidades que quieren «torpedear el convenio. Es indignante que desde el 31 de diciembre de 2008, fecha en que expiró el convenio anterior, no se haya alcanzado ningún acuerdo, más allá de unas subidas puntuales en los años 2016, 2017 y 2018. Están negando toda oportunidad de mejorar la calidad del empleo a 37.000 trabajadores mientras se quejan de la falta de personal. Deberían preguntarse qué ha pasado con esos 4.300 profesionales que se han visto obligados a marcharse a provincias limítrofes como Almería o Alicante desde 2019, donde cuentan con mejores condiciones», indicó el secretario general de CC OO, Santiago Navarro.

Durante la rueda de prensa arremetieron contra la voz más crítica del convenio: Jesús Jiménez, presidente de HoyTú, a quien acusaron de «querer seguir aprovechándose de los empleados». Para los sindicatos «no hay voluntad de suscribir el convenio. Tenemos los salarios más bajos de hostelería de este país», subrayó Navarro. En consecuencia, tienden la mano a Jiménez para darle una vuelta al texto «si resultara necesario. Nosotros estamos abiertos a la negociación, como hemos demostrado». Desde los sindicatos sostienen que «esto es un problema de cuatro integrantes de HoyTú y Hostecar, no de todo el sector. Es una lucha de egos que deben solucio-



José Hernández, Antonio Jiménez, Santiago Navarro y Teresa Fuentes, de CC OO y UGT, ayer. ROY CAVAL / AGR

nar entre ellos», remarcó Navarro. En defensa del pacto suscrito con Fedetur, a cuya presidenta Soledad Díaz alabaron «la valentía de dar un paso al frente», insistieron en que «es beneficioso tanto para los empleados de la hostelería, como para los empresarios y la economía de la Región».

Por su parte, la secretaria general de la Federación de Servicios de CC OO, Teresa Fuentes, aseguró que HoyTú está «enviando cartas a sus asociados para que no apliquen el convenio una vez se publique en el BORM». Llegado este caso, Fuentes recordó que las empresas tendrán que responder

a la inspección de trabajo, por lo que pidió a los trabajadores que comuniquen cualquier anomalía a sus representantes sindicales.

Por último, los sindicatos solicitaron a Croem que avale el convenio, que implica a parte de sus empresas, y al Gobierno regional que tome cartas en el asunto.

Los empresarios acusan a CC OO y UGT de negociar a sus espaldas

La patronal asegura que siempre han puesto trabas a cualquier acuerdo

Y. E.

MURCIA. HoyTú cuenta con el apoyo de Hostecar, aunque los sindicatos aseguran que «existen enormes diferencias entre las dos organizaciones. De hecho, HoyTú ninguneaba a Hostecar, que ha estado presente en las negociaciones», según el secretario general de CC OO, Santiago Navarro. El presidente de Hostecar, Juan José López, admite que «hay que actualizar el convenio porque después de catorce años está obsoleto. Llevo siete años participando en las negociaciones y los que siempre ponen trabas son los sindicatos», revela López. En cuanto a la subida salarial, in-

dica que «somos partidarios y también de la implementación de unas condiciones dignas para alcanzar una hostelería de calidad. Pero también queremos unos dignos representantes sindicales, a la altura de la Región, que no politicen su actividad, ni elaboren un convenio a espaldas de los empresarios, que somos al fin y al cabo quienes estamos al lado de los trabajadores y conocemos su realidad. ¿Quién los defendió durante la pandemia y respondió a sus necesidades? ¿Dónde estaban los sindicatos», se pregunta.

Jesús Jiménez, presidente de HoyTú, continúa negando toda validez al convenio, que define como «mero documento firmado con Fedetur, una entidad que no tiene legitimidad alguna».

En cuanto al contenido del mismo, asegura desconocerlo porque nadie se lo ha transmitido. No obstante, sobre los puntos abordados en las mesas de negociación que, según él, «abandonaron los sindicatos», hay un punto discrepante, el de la incapacidad temporal. «Pedimos la supresión de la incapacidad temporal, según la cual los tres primeros días las personas aquejadas de enfermedad común perciben el cien por cien del salario para destinar esa garantía a los enfermos de larga duración. Así, ponemos un filtro para aque-

llas personas que no quieren trabajar y contribuimos a profesionalizar el sector con las que sí tienen interés y necesitan ayuda en un momento complicado», explica López.



Jesús Jiménez



Juan José López



Un grupo de turistas atiende ayer a las explicaciones de un guía en el entorno de la plaza Julian Romea. ANDRÉS MOLINA / AGN

Los hoteles recuperan en julio la ocupación pre-Covid antes del habitual vaciado de agosto

La vuelta de los conciertos y eventos masivos permite cubrir este mes el 63% de las plazas, gracias a visitantes de provincias limítrofes

PEDRO NAVARRO

MURCIA. Tras la travesía por el desierto que han supuesto para el sector más de dos años de pandemia, y con la incertidumbre inflacionista que ha traído la guerra de Ucrania, la ocupación hotelera de Murcia ha recuperado este verano los niveles pre-Covid, lo que no es mucho decir a nivel de cifras. Y es que el periodo estival ha sido considerado tradicionalmente como temporada baja en la capital de la Región. «Julio está funcionando incluso un poco mejor que el mismo periodo de 2019, con un 63% de ocupación», explica Mari Carmen Ayala, presidenta de la Asociación de Hoteles y Alojamientos Turísticos de Murcia (Ashomur).

A ello han contribuido decisivamente la gran cantidad de conciertos y eventos programados en este inicio de verano —como los de Las Noches del Malecón—, «entre los que se han recuperado, incluso, espectáculos que habían despertado expectación y que venían siendo postergados como la de Marc Anthony o Alejandro Sanz», subraya Ayala. «Estas propuestas son las que generan demanda, especialmente de gente que se des-

plaza desde provincias limítrofes para asistir a ellas», explica la presidenta de Ashomur, añadiendo que «ahora en agosto la actividad baja y se traslada a la costa, lo que va a hacer que los datos de ocupación se resientan».

De hecho, se espera que, considerando las previsiones para el próximo mes, la cifra global de julio y agosto se sitúe en torno al 50%, unos puntos porcentuales por debajo de lo registrado en el mismo periodo 2019. A ello contribuirá, por ejemplo «el hecho de que La Vuelta a España no cuente este año con final de etapa en Murcia, lo que suele requerir el alojamiento

de equipos y cuerpos de seguridad», precisa Ayala. No obstante, el precio medio de la habitación se está comportando por el momento algo mejor que en el verano anterior a la irrupción del coronavirus, «con unos 60 euros, frente a los 51 euros de entonces, aunque se espera que concluya

«El que pernocta en Murcia en verano, si no viene por una propuesta concreta, lo hace de camino a otro sitio», señala una hotelera

esta temporada en torno a los 55 o 56 euros», desgana.

Parada haciendo escala

Lo que es una circunstancia casi inédita es que el turista que se acerca desde la costa acabe haciendo noche en la capital. «En general, el que se aloja aquí durante el verano, si no lo hace para asistir a algún concierto, para en la ciudad de paso a otro lugar», explica Emilia Morcillo, gerente del Hostel Cathedral, señalando que, por ejemplo, acaba de recibir a una hueste que ha hecho escala en Murcia de camino a las playas de Almería». Morcillo mantiene to-

avía algunas medidas anti-Covid, ya que, aunque ofrece camas en habitaciones compartidas —muy solicitadas por el público joven—, prefiere no llenarlas al 100%, si no son ocupadas totalmente por grupos de amigos o familiares.

«Junio y julio ha ido muy bien: incluso, volvieron semanas antes las despedidas de soltero, pero desde hace alguna semana esto ha pegado ya un bajón», añade, a la espera de que la afluencia se recupere en septiembre con la llegada de la feria —marcada por las reservas de última hora— y, un poco antes, con el desembarco de estudiantes erasmus en busca de piso.

El turismo de congresos mantiene sus buenas previsiones para el otoño

Siete cónclaves están programados hasta fin de año y la relación calidad-precio puede jugar a favor en un contexto de inflación

P. NAVARRO

MURCIA. Pese a las dudas que arroja la situación económica de cara al otoño, el llamado turismo MICE o de congresos mantiene sus previsiones optimistas

de recuperación para el último cuatrimestre de 2022. De hecho, hay una veintena de eventos confirmados de aquí a fin de año —entre ellos siete congresos, para sumar hasta 35 este ejercicio—, que permitirán, al menos, alcanzar un 50% de la afluencia anual de asistentes que se registraba antes de la pandemia.

«Según cómo se desarrollen, podríamos llegar incluso al 65%, aunque juega en nuestra contra el hecho de que se hayan celebrado en pocos meses cónclaves

similares, tras la reprogramación de todos aquellos que estaban previstos para 2020 y 2021», señalan fuentes de la Oficina de Congresos de Murcia.

Tras la reunión bienal de la Real Sociedad Española de Física, celebrada la semana pasada, los eventos de este tipo volverán a finales de agosto a la ciudad con la celebración del Campeonato de España de Ajedrez, con una asistencia de medio millar de personas. Posteriormente, se desarrollará en septiembre la

XXVII reunión nacional de la Sociedad Española de Hipertensión —con una previsión de 1.500 participantes— y en octubre llegará el XVI Congreso Nacional de Cofradías y Hermandades Getsemaní, con una asistencia prevista de 300 personas.

«Estos eventos se programan con uno o dos años de antelación, con lo que los que están previstos se mantendrán sin problemas», añaden las mismas fuentes, considerando asimismo que, quizás, en un contexto inflacionista, la calidad-precio que ofrece Murcia como sede para su organización puede jugar a favor, contando, además, con la inminente llegada de la Alta Velocidad ferroviaria a finales de 2022 o comienzos de 2023.

El BCE sorprende con una subida de tipos del 0,5% al agravarse la inflación

El banco central quiere estabilizar los precios con el mayor aumento en 22 años y un mecanismo para evitar que las primas de riesgo se disparen

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. El consejo de gobierno del Banco Central Europeo (BCE) comenzó ayer a aplicar sus políticas para contener la inflación. Y lo hizo de la forma más agresiva posible, frente a cualquier intención de ir poco a poco en su nueva actuación. El organismo decidió «ir más lejos» de lo inicialmente previsto, aumentando los tipos de interés un 0,5% y aprobando un mecanismo para evitar la fragmentación de la deuda de los países del euro. Sobre todo, los del sur, que tanto sufren con las primas de riesgo cuando estas referencias se tensionan.



Christine Lagarde

Eta decisión de acelerar la subida de los tipos negativos responde a una revisión de los riesgos para la economía europea, donde la inflación alcanzó el 8,6% en junio. En la balanza del BCE ha pesado mucho más el problema de la escalada de precios que el de provocar una posible recesión. De hecho, al subir los tipos medio punto de una sola vez, el banco no ve tantos problemas de recaída económica —la demanda y el consumo se resentirán—, aunque admiten la desaceleración que puede sufrir la economía europea. Un drenaje que, a su juicio, hay que asumir para evitar que la inflación se enquisté. Que se sienta tan cómoda en Europa que no quiera irse a corto plazo.

En la reunión de ayer en Fráncfort (Alemania), la presidenta del BCE, Christine Lagarde, subrayó la unidad que existe entre los Estados de la moneda común. «La decisión ha sido unánime», apuntó, al tiempo que aseguró que harán falta «más pasos» para la normalización de la política monetaria y la contención de los precios por debajo del 2%.

Ya en junio, el banco central anunció una subida del precio del dinero del 0,25% y un segundo incremento en septiembre, aunque sin revelar su calado. «Los riesgos asociados a la inflación, sin embargo, han hecho que sea apropiado aumentarlo», dijo Lagarde ante la primera subida de tipos en 11 años y la mayor en 22. Desde principios de la década anterior no repuntaban los tipos medio punto de una vez.

En su reunión, el BCE ha aprobado, además, la adopción del mecanismo antifragmentación para proteger la deuda soberana de los países del euro. Este instrumento, denominado Instrumento para la Protección de la Transmisión —TPT por sus siglas en inglés— «es necesario para la correcta aplicación de la política monetaria común». Según la entidad europea, este mecanismo «garantizará» la aplicación de la política monetaria en todos los países «sin riesgos».

Este instrumento se incorporará a las «herramientas» con las que cuenta el consejo gobernador del BCE y se activará ante cualquier desajuste del mercado que suponga «una grave amenaza para la transmisión de la política monetaria». El volumen de compra a través del TPT dependerá de la gravedad de los riesgos que afronte el BCE.

En cualquier caso, antes de desplegar este «escudo», el organismo seguirá reinvertiendo los activos de la cartera del programa

de compras de emergencia ante la pandemia —PEFF por sus siglas en inglés—, «que sigue siendo la primera línea de defensa» para contrarrestar los riesgos del mecanismo de transmisión.

Lagarde asegura que las decisiones se tomarán «mes a mes» y no avanza cuánto aumentarán los tipos en septiembre

El alza de precios de la energía y los alimentos a consecuencia de la guerra en Ucrania han disparado la inflación de la zona euro en los últimos meses y ha frenado la actividad económica. Además, según confirmó el miércoles la Comisión Europea, un posible corte de gas de Rusia abocaría a Europa a la recesión. Todo ello, unido a la crisis política en Italia, que disparó ayer la prima de riesgo del país y hundió la Bolsa de Milán, amenaza con convertirse en la tormenta perfecta para el BCE.

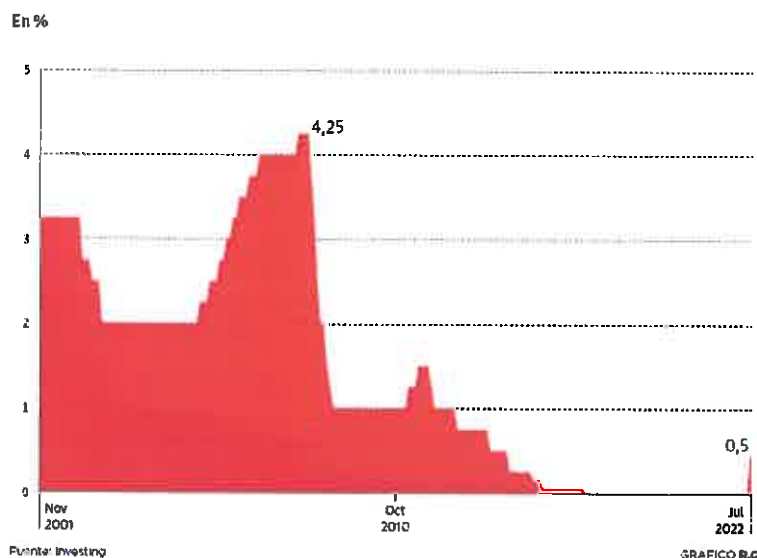
Nueva era monetaria

Con todo, el organismo se muestra confiado en estabilizar los precios a medio plazo y el TPT podría darle el margen necesario para actuar y elevar el precio del dinero sin riesgos para los estados. Lagarde ya ha reiterado en varias ocasiones que el incremento será «gradual», aunque ayer evitó especular sobre la decisión que tomará el consejo de gobierno en su próxima reunión, del 8 de septiembre. «Iremos mes a mes, cotejando los datos actualizados», se limitó a decir.

El mercado reaccionó con subidas en la prima de riesgo como la española, hasta los 129 puntos básicos, aunque el euro se mantuvo casi estable en su cambio a 1,018 dólares. Mientras, otros organismos monetarios siguen especulando en la subida de tipos. La FED de EE UU adoptó en junio un incremento de 75 puntos básicos y anunciará pronto más medidas. El Banco de Inglaterra, por su parte, ha llevado a cabo hasta cinco subidas este año, situando el tipo de interés principal en el 1,25%.

En la Eurozona aún existen dudas sobre el ritmo que marcará el BCE y es de esperar que esta decisión dé lugar a intensos debates entre los países del euro. Por un lado, los «halcones» defenderán unas mayores subidas; y, por el otro, los «palomas» son favorables a incrementos suaves.

Tipos de Interés en la zona Euro



Malas noticias para las hipotecas y los préstamos y empujón a los ahorradores

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Un 'dèjà vu'. Es lo que van a vivir los ciudadanos a partir de hoy, cuando tengan que acostumbrarse, de nuevo y como hace una década, a vivir con unos tipos de interés más altos. El alza al 0,5% del BCE conlleva pagar más por financiarse. Todos. Tanto familias como empresas y también el propio Estado. Cuando, cuánto y por qué.

100 euros más al mes de hipoteca

Las cuotas hipotecarias serán más caras. Quienes hayan revisado sus créditos en las últimas semanas ya lo habrán compro-

bado, a medida que el euríbor ha pasado de estar en el -0,5% a principios de año a situarse por encima del 1%. Esta evolución provoca que la cuota mensual de una hipoteca media pase de unos 530 euros hasta los 630 euros en la próxima revisión. Al año supondrá un gasto extraordinario por familia de 1.200 euros. Y habrá que ver cómo evoluciona el euríbor a partir de hoy. Eso sí, quienes estén hipotecados con un tipo fijo, se libran de cualquier cambio.

Compras más caras

Quienes tiraran de crédito en la pasada Navidad, pagaron un in-

terés mínimo en años para este tipo de operaciones: el 5,6%. Sin embargo, a medida que la decisión del BCE se ha ido acercando, financiar estas operaciones (compra de vehículo, mobiliario, electrodoméstico, viajes...) ha sido cada vez más elevado. Ahora, un crédito al consumo ya cuesta un 6,6% en intereses. La previsión es que ese tipo aumente y encarezca las compras financiadas o las que se realicen con tarjeta a crédito.

Depósitos... remunerados?

Quienes han ahorrado dinero en sus cuentas han visto cómo sus bancos apenas les han ingresa-

do dinero por la rentabilidad de estos productos. De hecho, las comisiones han provocado que en muchos casos esa rentabilidad haya sido técnicamente negativa. Incluso algunas empresas grandes han tenido que pagar por sus depósitos. Esta situación puede cambiar. Puede. Porque no parece claro que la rentabilidad de los depósitos vaya a crecer tan rápido como, por ejemplo, lo ha hecho el euríbor.

Deuda pública más costosa

El Estado tendrá que destinar más dinero a financiar la deuda pública que emita para sostener la economía. El coste del bono español a 10 años está en el 2,5% frente al 1,5% de hace tres meses. Para este año, el Estado gastará 30.000 millones de euros en intereses, una cifra que subirá para el próximo Presupuesto.

BOLSAS

IBEX35 8.012,70 -0,20%	DOW JONES 31.845,01 -0,09%	EUROSTOXX 3.596,51 0,31%	NASDAQ 11.999,48 0,86%	FTSE100 7.270,51 0,09%	DAX 40 13.246,64 -0,27%
-------------------------------------	---	---------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIFC.	Reul. 22
ACCIONA	180,600	0,89	7,44
ACCIONA ENERGIA	38,500	-1,23	18,17
ACERINOR	8,878	-0,34	-22,02
ACS	21,780	0,00	-7,59
AENA	123,859	0,28	-10,70
AMADIFUS	55,590	-0,61	-6,64
ARCELORMITTAL	22,935	-0,11	-19,17
B. SABADELL	0,662	2,64	11,33
B. SANTANDER	2,454	-0,30	-16,56
BANKINTER	5,134	5,59	13,86
BBVA	4,201	0,73	-19,99
CAIXABANK	2,928	2,02	-21,29
CELLNEX	40,850	-0,34	-20,16
ENAGAS	18,435	-0,59	-9,68
ENDESA	17,513	-0,34	-13,29
FERROVIAL	26,000	-0,57	-4,51
FLUIDRA	19,800	0,10	-43,75
GRIFOLS	16,280	0,56	-3,63

Títulos	Cierre	DIFC.	Reul. 22
IAG	1,334	-1,37	-21,74
IBERDROLA	9,796	0,18	-5,90
INDITEX	24,200	0,00	-13,29
INDRA	9,230	0,38	-2,00
INM. COLONIAL	6,115	-1,29	-25,88
MAPFRE	1,549	-1,27	-14,21
MELIA HOTELS	5,815	-3,08	-1,12
MERLIN PROP.	9,610	-1,49	0,42
PHARMIA MAR	27,640	-1,53	-1,46
NATURGY	73,440	0,55	-28,90
RED ELECTRICA	17,745	-0,81	-8,73
REPSOL	11,780	-2,56	12,13
ROVI	58,600	0,43	-20,80
SACYR	2,270	0,35	-0,70
SIEMENS-AMESA	17,920	-0,76	-14,93
SOLARIA	20,620	1,43	20,44
TELEFONICA	4,462	-2,32	19,33



INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIFC.	Reul. 22
S&P 500	3.978,54	0,47	-16,53
TOKYO	27.709,00	0,44	-3,43
PARIS	6.201,11	0,27	-13,31
MILAN	21.896,59	-0,71	-22,49
LISBOA	5.884,58	-0,74	-5,66
ZURICH	11.147,40	0,79	-13,42
MOSCÚ	1.142,18	-3,93	-28,42
BRASIL	98.656,00	0,38	-5,83
ARGENTINA	111.975,62	4,70	34,10
MEXICO	46.985,38	-0,31	-11,25
COLOMBIA	1.292,12	-0,84	-9,42
CHILE	5.166,41	0,79	20,15
PERÚ	19.444,97	0,96	-11,87
HONG KONG	20.574,63	-1,51	-12,07
CHINA	3.272,00	-0,99	-9,59

El Pacto de Toledo avala la reforma de los autónomos, pero critica las formas

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, quiere evitar a toda costa una votación al límite en el Congreso de la reforma del sistema de cotización de los autónomos. No quiere que se vuelva a repetir lo que sucedió con la reforma laboral, que se aprobó por un voto erróneo del PP: o lo que pasó con la reforma de las pensiones y la nueva ley de planes de pensiones de empleo, que estuvieron al borde de ser rechazadas.

Por eso, Escrivá acudio ayer a la comisión del Pacto de Toledo a presentar el nuevo modelo de cotización en función de los ingresos reales, tan solo un día después de alcanzarse el acuerdo con los agentes sociales y antes incluso de que sea aprobado el próximo martes en el Consejo de Ministros. Allí realizó una prolija descripción de lo que será la nueva norma con una sonrisa que delataba su intención de hacer las paces y allanar el camino para su tramitación.

La mayor parte de partidos políticos agradecieron este gesto y avalaron el nuevo esquema de cotización progresivo que hará que la mitad de los más de 3,3 millones de autónomos españoles paguen cuotas menores a la Seguridad Social, hasta el punto de poder acumular un ahorro anual de cerca de 1.130 euros. Pero Escrivá recibió críticas de forma generalizada por su 'modus operandi'; esto es, por llevar al Congreso un texto cerrado, en el que no se pueden realizar aportaciones y que, además, será tramitado a través de un real decreto ley.

España capta apoyos ante la compleja negociación para recortar el consumo de gas

Mientras Portugal y Grecia rechazan la propuesta europea por no atender su situación específica, Alemania ya habla de insolidaridad

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Los países del norte contra los del sur, pero en esta ocasión son estos últimos los que tienen la sartén por el mango. La propuesta de la Comisión Europea para que todos los Estados miembro recorten un 15% el consumo de gas ante la posibilidad de que pueda haber falta de suministros en invierno, y repartirse esa materia prima entre todos, ha levantado ampollas en España. Pero también en otros países como Portugal o Grecia. Y ello ante el asombro de los antiguos frugales financieros -con Alemania a la cabeza-, atónitos ante la posición del antiguo frente sur.

No va a ser fácil llegar a un consenso entre 27 sistemas energéticos distintos. Y, sobre todo, con falta de conexión entre sí. La cita clave será el próximo martes, día 26, cuando se reúnen el consejo de ministros energéticos de la UE para tratar la propuesta de ahorro gasista comunitaria. La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, insistió ayer que España «no está dispuesta» a que se le imponga sin preguntar «algo que considera injusto».

Para su departamento, la propuesta europea implica «un esfuerzo sobredimensionado para España». Y apuntó informes como el de Bruegel, en el que se señala que «a España, Portugal y, en menor medida, a Francia, el objetivo que les correspondiera de



El Nordstream 1 volvió a bombear gas ayer, pero al 40% de su capacidad, AFP

manera justa, con un efecto redistributivo y no un sobreesfuerzo, es que nos quedaríamos a cero». Es decir, no aplicar recortes de gas en la industria.

Ribera pone «en duda la efectividad» de las medidas que se plantean desde Bruselas. Se refiere a la mínima interconexión terrestre que tiene la Península Ibérica con Francia, a través de dos pequeños gasoductos en País Vasco y Navarra, de 3.000 metros cúbicos al año entre ambos. Solo de Argelia llegan más de 10.000 en ese mismo período.

Además, la gran cantidad de buques metaneros que llegan a los seis puertos españoles con regasificadoras no sirven para transformar la materia prima y enviarla a otros socios europeos, porque apenas cuentan con estas instalaciones para recibir el gas natural licuado. Y sugiere que iría a parar a «terceros» países, como China y otros asiáticos.

En este sentido, Portugal y Grecia se han sumado también en su rechazo al plan propuesto por la Comisión Europea.

«Portugal va a oponerse» a esta medida «desproporcionada», declaró Joao Galamba, secretario de Estado para el Medio Ambiente y la Energía. Por su parte, el portavoz del gobierno heleno, Yiannis Economou, indicó que no están de acuerdo con esta propuesta. «No estamos de acuerdo con el carácter obligatorio de la medida y tampoco con el nivel de la reducción anunciada», según el ministro griego Kostas Skrekas.

Alemania lo ve viable

Sin embargo, Alemania sí respaldará el plan. Es una propuesta «correcta», según el ministro alemán de Economía y Protección del Clima, el verde Robert Habeck, presentada por Bruselas como «respuesta solidaria», ante la evidencia de que Rusia no es ni será un socio fiable. Sus declaraciones seguían a la reanudación de los suministros a través de Nord Stream 1 tras diez días de suspensión por tareas de mantenimiento. No obstante, lo hizo solo al 40% de su capacidad.

EN BREVE

FRAUDE FISCAL

Hacienda regularizó 112 empresas en 2021

E. MARTÍNEZ. La Agencia Tributaria (AEAT) nunca había regularizado la situación fiscal de tantas grandes empresas multinacionales en el extranjero ni había obtenido tanto rédito por ello. El informe publicado ayer por el Ministerio de Hacienda correspondiente al año 2021 indica que la AEAT regularizó las bases imponibles de 112 compañías internacionales ahorrando un total de 5.578 millones de euros, un 81%, más que los poco más de 3.000 millones conseguidos en 2020.

Hacienda realizó para ello 112 comprobaciones de la fiscalidad internacional de grandes empresas, frente a las 82 de 2020, según el informe de memoria de actuaciones inspectoras referente a 2021.

AMENAZA JUDICIAL

Bankinter ve «injusto» el nuevo impuesto

J. M. CAMARERO. Primera reacción pública de uno de los grandes bancos tras el anuncio del presidente del Gobierno para gravar los beneficios extraordinarios de la banca por el alza de tipos de interés. La consejera delegada de Bankinter, María Dolores Daucausa, no descartó que su entidad batallara jurídicamente por el nuevo impuesto, aunque al mismo tiempo se mostró prudente ante la falta de detalles de la nueva medida.

«Desde luego, la imposición de este impuesto extraordinario nos parece absolutamente injusta. Entonces sí que vamos a valorar todas las posibilidades antes de poder asumirlo. Pero sí hay que hacerlo, lo haremos», señaló la directiva.

Un estudio del CES alerta de que «en la Región se construye poco y muy caro»

► El informe concluye que pagar una hipoteca sale más barato que alquilar una vivienda
► Las dificultades para encontrar una casa asequible están retrasando la emancipación de los jóvenes hasta después de los 30 años, porque necesitan un 40% de su renta para costearla

M.J.G.M.

La caída de la actividad de la construcción que se produjo a raíz de la crisis inmobiliaria de 2008 y la escasez de viviendas de alquiler impide a los jóvenes encontrar casa y retrasa su emancipación hasta después de los 30 años. Esta es la principal conclusión del estudio del Consejo Económico y Social (CES) presentado este jueves por Diego Peñarubia, profesor del Departamento de Fundamentos del Análisis Económico de la UMU. «En la Región se construye poco y se construye muy caro», concluyó. Añadió que los alquileres son tan elevados que resulta más barata la cuota de una hipoteca.

El informe titulado *El acceso a la vivienda en la Región de Murcia. Retos y oportunidades tras la covid-19*, que aparece en el *Cuaderno* número 17 del CES, está elaborado por Diego Peñarubia y Juan Antonio Sanz Alarcón, profesor del Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Los autores analizan la oferta de vivienda en los municipios de la Región y señalan que el reducido número de promociones que se ponen en marcha cada año apenas llegan al 10% de las cifras que se alcanzaron antes de 2008.

En la ciudad de Murcia estas construcciones se están levantando en el ensanche de Juan de Borbón, en la zona Norte de Murcia, o en los solares que ocupaban edificios antiguos que se han renovado ahora, pero tienen un coste tan elevado que no resultan asequibles para los jóvenes que aspiran a salir de la casa de sus padres. Según apuntó Peñarubia, se trata de viviendas que pueden costar «300.000 euros. Se construye poco, pero se construye muy caro», afirmó para dejar claro que las nuevas construcciones no están al alcance de la mayoría de los demandantes.

La escasez de oferta y los elevados precios acrecientan las dificultades para los jóvenes, que están aplazando la emancipación hasta después de los 30 años, ya que tienen que destinar un 40% de su ren-



Diego Peñarubia (d), José Antonio Cobacho, Juan Antonio Sanz y Miguel Martín.

La construcción de viviendas de obra nueva apenas alcanza el 10% de las cifras a las que llegó antes de 2008

ta a la vivienda, mientras que la media de España está en el 36%. «La construcción de vivienda

nueva se ha concentrado en la franja alta del mercado en los municipios más atractivos y, dentro de ellos en las zonas más demandadas, de forma que se ha abierto una brecha de cerca del 60% entre ambos precios».

Las diferencias son menos acusadas en las viviendas de segunda mano que salen al mercado, aunque las ventas no alcanzan las de 2008. Así, mientras que «en España se han recuperado dos tercios

de las transacciones que se producían antes de la crisis de 2008, en la Región esa recuperación solo llega a la mitad».

Por otra parte, la evolución de los precios «está marcada por una elevada divergencia entre territorios», debido a que en este momento todavía «hay zonas que están corrigiendo los excesos de oferta del pasado, mientras que en otras aparecen fuertes ritmos de crecimiento de precios y de actividad».



Murcia es la ciudad en la que el alquiler da más rentabilidad

Los propietarios pueden obtener un rendimiento del 7,5%, pero tienen miedo a los impagos

M.J.G.

Murcia es la ciudad en la que los propietarios de casas pueden sacar una mayor rentabilidad al ponerlas en alquiler, según indicio

Diego Peñarubia, coautor del estudio sobre las dificultades de acceso a la vivienda recogido en el *Cuaderno* número 17 del CES, junto a Juan Antonio Sanz Alarcón. Peñarubia asegura que el arrendamiento permite obtener en la capital de la Región un rendimiento del 7,5% en relación al coste de la compra, uno de los más elevados de España. Entre las ciudades en las que el arrendamiento proporciona una menor renta-

bilidad aparece Cuenca.

A pesar de la rentabilidad que ofrece el alquiler, salen muy pocas casas al mercado debido a «las mayores reticencias» de los propietarios por miedo al impago o al deterioro. Peñarubia sostiene que el miedo obedece «a una percepción de riesgo» que, a su juicio, no se corresponde con la realidad.

«El mercado del alquiler en la Región de Murcia está marcado por su pérdida de peso y su gana-

cia de rentabilidad bruta», indica. Así mientras que en España el arrendamiento «ha ido creciendo desde el 10% al 16% de los hogares en los últimos tres lustros, en nuestra Región se situó por encima de la media nacional por encima de la media nacional en el boom, pero cayó después hasta estos niveles iniciales».

Peñarubia apuntó que Castilla-La Mancha está aportando el aval para el alquiler de los jóvenes que cubre «la contratación de seguros multihogar de impagos y defensa jurídica», mientras que la Región ofrece un aval para compra, que resulta asequible para un porcentaje de demandantes menores de 35 años mucho menor.



Lavandería americana y espacios comunes al estilo nórdico

Proponen la construcción de edificios con viviendas más reducidas que incluso comparten cocina

M.J.G.

Los autores del informe encargado por el CES sobre las dificultades de acceso a la vivienda en la Región proponen la construcción de edificios destinados al alquiler con espacios comunes al estilo nórdico y lavandería compartida como en Estados Unidos para dar facilidades a los jóvenes. Juan Pedro Sanz Alarcón, profesor del Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Universidad Politécnica de Cartagena, explicó que estas fórmulas, conocidas como 'cohousing' y 'coliving', permiten reducir al mínimo espacios de una casa tradicional, como la cocina, que se traslada a una sala común para su uso sea compartido, al igual que el gimnasio.

Juan Carlos Sanz explicó que esta nueva fórmula utilizada en países como Dinamarca también incluye entre las estancias de uso compartido una sala para los ocupantes que teletrabajan. Incluso llegan a disponer de salones que pueden ser utilizados para celebraciones familiares.

Estos modelos, que recuerdan a las urbanizaciones para perso-

nas mayores que existen ya en algunas comunidades autónomas españolas, permiten reducir la superficie de las viviendas haciéndolas más asequibles. Al mismo tiempo, permiten a los usuarios disponer de espacios que difícilmente caben en una casa, como el gimnasio, y establecer una relación más estrecha con sus propios vecinos.

El informe *El acceso a la vivienda en la Región de Murcia. Retos y oportunidades tras la covid-19* analiza también la evolución del mercado inmobiliario tras la crisis de 2008 y revela que el número de hipotecas concedidas por las entidades financieras se ha recuperado ligeramente más en España que en la Región, pero se ha producido una brecha muy importante en la cuantía de los préstamos. Así, «mientras que España ha recuperado los niveles precrisis, los de la Región andan un 30% por debajo». Los autores apuntan que esta diferencia puede deberse a «una reducción del porcentaje del valor del inmueble que los bancos financian», aunque tampoco descartan que «los compradores no deseen financiación, por disponer de recursos propios necesarios. Otra posibilidad es que los compradores que necesitan pedir prestado un porcentaje mayor del precio de compra «solo pueden acceder a una vivienda más barata».



Carril de los Navarros, 8 - PUENTE TOCINOS (Murcia)

Piden a Albarracín que medie en el conflicto de la hostelería

► Los secretarios generales de CC OO y de UGT han solicitado al presidente de la Croem que resuelva el enfrentamiento entre las patronales ► También reclaman la intervención de la Comunidad

ELISA

CC OO y UGT reclaman la intervención del Gobierno regional para desbloquear el convenio de hostelería, firmado por la Federación Turística Costa Cálida (Fedetur) la semana pasada, que fue desautorizado por la patronal regional HoyTú y por la Croem. Los secretarios generales de CC OO y UGT, Santiago Navarro y Antonio Jiménez, respectivamente, también han pedido la intervención del presidente de la patronal regional, José María Albarracín, para resolver el conflicto entre las organizaciones empresariales con el fin de se sumen al acuerdo y se pueda subir el sueldo a los 37.000 trabajadores del sector.

Santiago Navarro y Antonio Jiménez, que este jueves ofrecieron una rueda de prensa conjunta, han solicitado un encuentro a Albarracín para pedirle que se implique en la negociación.

También proponen que el consejero de Turismo, Marcos Ortuño, intervenga en el conflicto y actúe de «árbitro» entre los dos sectores de la patronal enfrentados.

Jiménez advierte de que si la Región «se desangra como atractivo turístico» y como una opción para trabajar en el sector de la hostelería será por culpa «de un grupo de empresas que tienen una visión cortoplacista y que no aceptan subir los sueldos por encima del salario mínimo».

CC OO y UGT recuerdan que la Comunidad Autónoma ha concedido más de 73 millones a los bares, restaurantes y hoteles en ayudas para el rescate, pero no ha puesto condiciones ni ha exigido el cumplimiento de la legalidad en el pago de los salarios y en las condiciones laborales.

Santiago Navarro defendió la legitimidad del convenio suscrito por Fedetur y aseguró que tenía el

Recuerdan al Gobierno regional que dio 73 millones para rescatar a las empresas y tiene que pedirles cuentas

Santiago Navarro y Antonio Jiménez defienden la legitimidad del convenio firmado con Fedetur

apoyo de Hostecar, a pesar de que el día de la firma se desmarcó del acuerdo horas después de que se hiciera público. Sostiene que si hay un conflicto entre las patronales «deben resolverlo entre HoyTú y Hostecar».

Santiago Navarro y Antonio Jiménez comparecieron este jueves en una rueda de prensa junto a Teresa Fuentes, secretaria general de la Federación de Servicios de CC OO, y José Hernández Aparicio, secretario general de la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo (FeSMC) de UGT, para reclamar un acercamiento entre las organizaciones empresariales que permita sacar adelante el convenio firmado hace diez días.

Hernández Aparicio aseguró que Hostecar estaba al tanto de las negociaciones e incluso llegó a

hacer propuestas que se han recogido en el texto firmado. El dirigente de UGT da a entender que la patronal de Cartagena se vio obligada a desmarcarse ante las presiones que recibió desde Murcia a causa de la tradicional rivalidad que ha existido a ambos lados del Puerto de la Cadena. Añadió que los sindicatos hablaron también con los empresarios de Lorca y con los hoteles de Murcia.

Teresa Fuentes anima a los trabajadores a reclamar la aplicación del convenio una vez que se publique en el BORM y se mostró dispuesta a llevar a la Inspección de Trabajo los posibles incumplimientos, tal y como hicieron los sindicatos tras la encuesta realizada este invierno, que reveló supestos casos de fraude en 200 empresas.



4.300 trabajadores han abandonado el sector en busca de mejores salarios

► El secretario general de UGT, Antonio Jiménez, calcula que unos 4.300 trabajadores de la hostelería han abandonado el sector en busca de mejores salarios. Antonio Jiménez explicó este jueves que en 2019 había 37.000 empleados en los bares, restaurantes y hoteles de la Región, pero en 2021 esta cifra se había reducido casi un 12%, hasta bajar a los 32.700. Esta fuga ha provocado una escasez de mano de obra que impide a las empresas encontrar trabajadores este verano. El convenio firmado contempla una subida del 7,05% para este año, con vigencia desde el 1 de julio, y del 2,5% para 2023 y 2024, lo que suma un 12,05% en los próximos tres años.



Teresa Fuentes, Santiago Navarro, Antonio Jiménez y José Hernández Aparicio.

UGT

Cs critica «la infrafinanciación» del Instituto de Seguridad y Salud Laboral

LA OPINIÓN

Ciudadanos ha denunciado este jueves la alta siniestralidad laboral en la Región de Murcia, así como la infrafinanciación del Instituto de Seguridad y Salud Laboral. El partido liberal dice, en un comunicado, que «se han superado las cifras de antes de la pande-

mia» y exige un cambio urgente en la Consejería de Empleo «por responsabilidad».

«Desde Ciudadanos consideramos muy preocupante el aumento en términos absolutos en más de un 15% de los accidentes laborales durante el pasado 2021, y un incremento del 23% de los ac-

cidentes con baja. Precisamente, las cifras empeoran coincidiendo con nuestra salida del Gobierno regional donde Cs tenía la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades», remarcó al respecto la coordinadora autonómica de la formación naranja, María José Ros Olivo.

«Los índices de incidencia anuales en la Región de Murcia han empeorado drásticamente durante el pasado año en el que se produjeron una media de 120 accidentes laborales diarios, con un aumento en todos los sectores, no solo ya respecto a 2020 sino incluso, por encima de los registrados antes de la pandemia, especialmente, en agricultura, industria y construcción», dicen.

«Además, estas cifras tan desoladoras siguen creciendo, ya que en lo que va de año la Región ha

registrado casi el 80% de los accidentes que se dieron en todo 2021. Hay que lamentar también 31 accidentes mortales de personas trabajadoras a las que una debida prevención podría haber salvado la vida», subrayan.

Ros dice que el Instituto de Seguridad y Salud Laboral (ISSL), dependiente de la Consejería de Empleo, «continúa infradotado, con importantes carencias estructurales en recursos humanos y económicos, lo cual impide una prevención adecuada».

LO | medio ambiente

Los nuevos filtros verdes eliminarán el 60% de los nitratos del Mar Menor

► Ocho humedales limpiarán el agua contaminada del acuífero para rebajar el nivel freático y eliminar casi mil toneladas de este compuesto al año ► Los regadíos ilegales del sur de la laguna servirán para frenar escorrentías

ALBERTO SÁNCHEZ

Una red de humedales seminaturales tapará la entrada de agua contaminada procedente del acuífero subterráneo del Campo de Cartagena para evitar que llegue al Mar Menor. El Ministerio para la Transición Ecológica pretende transformar 300 hectáreas en torno a la laguna que destinará a la limpieza de 5,3 hectómetros cúbicos de agua que se bombearán desde el subsuelo al año. Esto permitirá eliminar 968 toneladas de nitratos que se vierten a la laguna anualmente, es decir, acabar con el 60% de estos compuestos tóxicos que causan la proliferación de macroalgas junto a otros elementos como los fosfatos.

Este plan es la línea de trabajo por la que ha optado el departamento de la ministra Teresa Ribera para rebajar el nivel freático del acuífero cuaternario bajo la cuenca del Mar Menor. Una solución natural que difiere del planteamiento del Gobierno regional, que apostaba por reconducir las aguas subterráneas hasta una planta para eliminar los nitratos y volver a emplear el agua para el regadío de la comarca. El Ministerio pretende frenar la entrada de dos tercios del caudal que se filtra a la laguna desde el acuífero.

Los nuevos ocho humedales, cinco de ellos con filtros verdes asociados, que proyecta el Ministerio en la franja litoral forman parte del cinturón verde planteado en torno a la laguna para reducir la entrada de contaminantes. La ministra Ribera ha visitado en la tarde de este jueves la desembocadura de la rambla del Albuñón, donde se plantea un ensanche de tramo final del cauce para filtrar el caudal procedente del acuífero y retener las escorrentías durante episodios de fuertes lluvias.

La titular de Transición Ecológica tiene previsto estar hasta este

Humedales y filtros verdes

San Pedro del Pinatar

► 28 hectáreas de superficie

Paraíso La Calavera (San Javier)

► 44 hectáreas de terreno.

Playa de la Hita (Los Narejos)

► Casi 50 hectáreas de terrenos agrícolas.

Rambla del Albuñón

► Dos humedales, de 40 y 12 hectáreas cada uno.

Depuradora Los Alcázares

► 16 hectáreas de terreno.

Rambla de Miranda

► 46 hectáreas.

Torre del Negro

► Casi 60 hectáreas.

Barranco de Ponce

► 36 hectáreas.

Áreas renaturalizadas

Los Urrutias

► 70 hectáreas.

Los Nietos

► 80 hectáreas.

Los Belones

► 60 hectáreas.

Mar de Cristal

► 60 hectáreas.

Playa Honda

► 30 hectáreas.

La Carrasquilla

► 40 hectáreas.

Puntas de Loma

► 30 hectáreas.

viernes en la Región de Murcia para presentar los avances que el Ministerio ha realizado en los últimos meses dentro de su plan para la recuperación de este ecosistema, que cuenta con más de 450 millones de euros, y para inaugurar la nueva oficina técnica que coordinará todas las actuaciones del Estado con la Comunidad en Murcia, que se ubicará en una sede del Ministerio de Hacienda en la calle Pinars.

El Ministerio comprará parcelas agrícolas o pagará a los propietarios un 'alquiler' por ellas con el fin de impulsar estos espacios con vegetación adecuada para la retención de estos compuestos. Las actuaciones, según se ha expuesto en la presentación este jueves del proyecto de cinturón verde en torno al Mar Menor, comenzarían por emplear los terrenos aledaños al parque de Las Salinas de San Pedro y la desaladora, continuando con la intervención en un terreno de 44 hectáreas en el paraíso de La Calavera de San Javier. El Ministerio proyecta otras actuaciones en la rambla de Miranda, la playa de la Hita en Los Narejos, en las proximidades de la depuradora de Los Alcázares, Torre del Negro, la rambla de Ponce (al sur de la laguna) y otros filtros en la desembocadura del Albuñón.

Renaturalizar la zona sur

El tramo sur de la cuenca, ubicada en su mayoría en el municipio de Cartagena, presenta una pérdida de la topografía tradicional por la agricultura de regadío y la proliferación de parcelas sin derecho a riego. El Ministerio quiere aprovechar precisamente estos espacios para lograr varios objetivos: retener los contaminantes que lleguen a la laguna, algunos procedentes de la Sierra Minera y, por otro lado, frenar las escorrentías que dañan los tramos costeros de la cubeta sur.

Para ello los técnicos del Minis-



La ministra Teresa Ribera, ayer, durante su visita a los terrenos que albergarán el nuevo humedal del Albuñón. (Foto: AP/Contrasto)

terio han diseñado un conjunto de ocho áreas de renaturalización y unas 600 hectáreas de superficie que permitirán reconectar a nivel ecológico los distintos espacios naturales del sur del Mar Menor. Estos espacios conectarán con otros humedales naturales del litoral como El Carmolí, Lo Poyo o La Hita.

Para ello se han diseñado áreas más amplias (alrededor de 100 hectáreas) y corredores lineales de conexión de unos 150 metros de ancho basados en parcelas denunciadas por regadíos ilegales. El fin último también será la recuperación de un terreno que mejor la retención de sedimentos durante los episodios de inundaciones.

También se recuperarán hábitats de interés comunitario muy escasos, así como especies en situación crítica como las esparaguera del Mar Menor o la jara de Cartagena, así como mejorar la calidad paisajística del entorno. Estas actuaciones irán acompañadas de la restauración de las ramblas mineras para frenar la entrada de metales pesados en la laguna.

ALBERTO SÁNCHEZ

La nueva desembocadura del Albuñón contará con un humedal seminatural que ensanchará el tramo final del cauce para que, aprovechando un terreno entre la carretera de El Carmolí y la autopista AP-7, las aguas recirculen por este espacio para ser descontaminadas. La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, ha visitado este jueves la zona donde se proyectará esta bocarrambla que ocupará un espacio de 40 hectáreas. Esta superficie húmeda contará con 3.500 plantas de especies que ayuden a 'consumir' los compuestos tóxicos que lleguen hasta la desembocadura.

El humedal tendrá una capacidad para retener 0,5 hectómetros cúbicos de agua, lo que contribuiría a reducir los efectos de las avenidas más frecuentes. Con los cambios planteados para este espacio se podría desarrollar en su interior un carrizal que ralentice las aguas, contribuya a la deposición de sedimentos y a la eliminación de los



La CHS comienza a restaurar la rambla minera de la Carrasquilla

Las obras prevén levantar 65 infraestructuras en los cauces que ayudarán a frenar las inundaciones

ALBERTO SÁNCHEZ

La visita de la ministra Teresa Ribera comenzó ayer por la tarde cerca de Los Beñones, en el cauce de la Carrasquilla, donde la Confederación Hidrográfica del Segura ha comenzado los trabajos de restauración de las ramblas mineras de Cartagena. La intención es construir diques de retención de agua y mejora de la biodiversidad en varios tramos de las ramblas de las Matildes, del Beal, Barranco de Ponce y rambla de la Carrasquilla. Las obras, presupuestadas en 7,7 millones de euros, las está llevando a cabo la empresa Tragsa y no estarán terminadas hasta 2025.

En la Carrasquilla, la CHS prevé construir una veintena de infraestructuras que permitirán corregir la alteración que ha sufrido el cauce en las últimas décadas por efectos de las riadas en la Sierra Minera. Se eliminarán 20 hectáreas de especies exóticas invasoras, como caña y acacias, y se sustituirán por 35.000 plantas autóctonas. El dinero que se invertirá en este cauce será de casi 3 millones de euros.

En el Beal serán 25 infraestructuras, entre diques de retención y

rastrillos de gaviones, las que se levantarán para minimizar el impacto de posibles inundaciones y llegada de metales pesados al Mar Menor. Se plantarán 10.000 ejemplares de flora local y el tiempo de restauración se alargará dos años. En el barranco de Ponce la intervención será menor, con la construcción de solo diez equipamientos. En las Matildes serán 13 obras de laminación de agua, con un presupuesto de un millón de euros.

Los técnicos de Confederación también informaron, durante la presentación del proyecto, que se intervenirán en otras ramblas de la cuenca del Mar Menor para restaurar los cauces originales. Para ello se recuperarán los terrenos públicos adueñados a las ramblas que han sido alterados por la agricultura y otras actividades urbanísticas. También se retirarán residuos o se eliminarán estructuras en los márgenes de los cauces en desuso. Las obras comenzarán en la rambla del Albuñón a la altura del Estrecho de Fuente Álamo, donde se recuperará parte del cauce modificado.

Otras ramblas alteradas de la cuenca del Mar Menor se recuperarán, comenzando en el Estrecho de Fuente Álamo

3.500 plantas e islas interiores en la nueva desembocadura del Albuñón

nitratos y otros nutrientes como los fosfatos que estén presentes en las aguas. Además, está prevista una zona de mayor profundidad, lo que evitaría la presencia de carrizos y permitiría la existencia de una lámina de agua libre, que podrá servir de hábitat para la fauna protegida.

El Ministerio plantea la construcción de islas interiores para favorecer la presencia de especies como la cerceta pardilla, mientras que otras partes se han diseñado sin vegetación para favorecer la estancia de aves acuáticas amenazadas como charranes, charrancitos, pagazas o la gaviota de Audouin. Parte de los bordes de la laguna se diseñarán en forma de talud para favorecer la nidificación de aves insectívoras, como abejarucos o

aviones zapadores. Finalmente, en la orla del humedal se instalarán cajas nido para otras especies insectívoras, esencialmente murciélagos, favoreciendo así el control de especies de insectos, y un mayor equilibrio ecológico en el ámbito litoral.

Balsas de biorreactores

El proyecto planteado por el Ministerio deberá ser compatible con

El Ministerio pretende favorecer la presencia y cría de aves acuáticas en una superficie de 40 hectáreas de humedal

las balsas de biorreactores que el Gobierno regional construirá a partir de septiembre cerca también de la desembocadura del Albuñón. Las obras, que costarán cuatro millones de euros, permitirán construir 15 balsas que eliminarán entre un 70 y un 80% de los nitratos que circulan por la rambla.

La capacidad de estas balsas, que eliminarán los nitratos empleando astillas de madera, ayudarían a tratar 6,3 hectómetros cúbicos de agua al año. El proyecto acompañaría al tratamiento de caudal de aguas abajo en el nuevo humedal que plantea el Ministerio, más otro filtro de 12 hectáreas cerca de la desembocadura donde se bombeará agua del subsuelo.

25 Instalaciones de la Sierra Minera serán objeto de actuación

El Ministerio ha localizado 25 instalaciones de residuos mineros abandonadas sobre las que se actuará. Estas edificaciones o terrenos sin uso ocupan un espacio de 170 hectáreas en la Sierra Minera. Además, hay otras 200 hectáreas, de un total de 10 perímetros de actuación, donde también está previsto trabajar. Para las instalaciones se han diseñado intervenciones que garanticen segu-

ridad estructural, seguridad ambiental y contribución a un entorno saludable. Para evitar la movilización de los residuos presentes en las ramblas, los técnicos del Ministerio han diseñado una gran restauración hidrológico-forestal de aproximadamente 500 hectáreas, basada en especies autóctonas y con especial tolerancia a la sequía, como el ciprés de Cartagena.

LO | tribunales

La Fiscalía aún recibe «denuncias políticas inaceptables que se archivan de plano»

► Díaz Manzanera manifiesta, en la presentación de la Memoria 2022 de su departamento, que espera que la proximidad de las elecciones de mayo de 2023 no dé lugar a «un incremento de esta práctica» censurable

ANA LUKAS

En octubre, en el acto de apertura del Año Judicial, tanto el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Murcia como el fiscal superior criticaban el uso abusivo que los políticos de la Región estaban haciendo de la Justicia, al denunciar sin base. Este jueves, el fiscal superior, José Luis Díaz Manzanera, en la presentación de la Memoria 2022 de su departamento, explicaba que hay políticos que siguen con esta costumbre, y que al Ministerio Público continúan llegando denuncias de todo «inaceptables».

En el turno de preguntas, al ser cuestionado por la judicialización de la política, Manzanera comentó que cuantificó los delitos relativos a la administración pública y, especialmente, por prevaricación, desde 2020 a octubre del año 2021. En este sentido, dijo que se archivaron el 77% de «las denuncias que se estaban interponiendo por parte de formaciones políticas y que se demostró que no tenían pruebas».

En la misma línea, destacó que se archivaron «de plano» o tras pedir «un mínimo de documentación acreditativa», dado que se demostró que no había base alguna para seguir adelante.

Manzanera reiteró que «no se puede estar utilizando la Justicia para estos fines». Admitió que «es posible» que se haya mejorado a este respecto, tras el tirón de orejas del acto de apertura del Año Judicial, pero, a día de hoy, «siguen llegando denuncias que siguen siendo absolutamente inaceptables».

En la mayoría de los casos, la Fiscalía practica diligencias pidiendo documentación, pero en otros casos «se archivan de plano». Así, espera que la proximidad de las elecciones de mayo de 2023 no impliquen «un incremento de esta práctica».

Tal y como relató hace nueve meses, en su duro discurso, se trata de «denuncias que, en su mayor parte, no deberían de haberse presentado, atendiendo a los nulos indicios de criminalidad, debiéndose plantear en otra jurisdicción diferente a la penal, que es muy restrictiva, ya que en ella se exige, entre otros requisitos, un dolo específico muy difícil de acreditar. No todo es delito».

Violencia machista online

Por otro lado, la Fiscalía Superior de la Región de Murcia alerta, en su Memoria 2022, de la dificultad de localizar y poner a disposición de la Justicia a los maltratadores que actúan en la Red.

Es así «a pesar de los esfuerzos del Grupo de Delitos Tecnológicos» debido a «la facilidad para registrarse en las redes sociales, en las que basta ser titular de una cuenta de correo electrónico, por lo que cualquier persona puede darse de alta y de baja en breve espacio de tiempo».

Además, aunque «las víctimas presentan un 'pantallazo' como prueba, estos no son considerados como tales por el tribunal sentenciador». «En resumen, el ras-

tro del autor del ciberdelito se transforma y puede desaparecer con rapidez». Asimismo, se da el «llamado factor internacional», puesto que «la mayoría de los medios para averiguar la IP o el perfil creado requieren diligencias en países extranjeros, lo que se suma a la dificultad», explicó el fiscal.

Esto pasa no solo con los maltratadores, sino con todos los delincuentes que actúan tras la pantalla del ordenador o del móvil, precisó Díaz Manzanera, que detalló que de esta problemática «se ha dado un incremento en la población más joven».

Volviendo a la violencia de género, en 2021 entraron en prisión provisional en la Región 65 acusados de violencia machista. En cuanto al control telemático, con pulseras, hay 62 activas, aunque en algunas zonas de la comunidad no funcionan por falta de cobertura, como ya constaba en la anterior Memoria. Los procedimientos incoados en violencia sobre la mujer en la Región aumentaron un 28% en el año 2021.

Más refugiados, más trata

«Una de las manifestaciones delictivas más grandes que existen» deriva de la guerra de Ucrania, explicó Manzanera, que habló de trata de seres humanos: 23 causas en 2021, con seis víctimas identificadas. «Es la esclavitud del siglo XXI», remarcó el fiscal.

En su reunión con el presidente de la Asamblea, Alberto Castillo, la semana pasada, Manzanera ya aludió al problema de la trata de seres humanos. Las víctimas vienen a la Región con falsas promesas de trabajo y acaban explotadas laboral y sexualmente. La Memoria hace referencia a que cada vez hay más personas ejerciendo el trabajo sexual en pisos particulares, «donde evidentemente es más difícil el control y la vigilancia».

El Ministerio Público alerta de la dificultad de localizar y detener a los maltratadores que actúan en redes sociales

Los procedimientos incoados en violencia sobre la mujer en la Región aumentaron un 28% en el año 2021



Díaz Manzanera, en la presentación de la Memoria 2022 de su departamento.

LAS CIFRAS

8.343

Procedimientos de maltrato
► La Región de Murcia ha registrado la incoación de 8.343 procedimientos de violencia sobre la mujer en el año 2021, lo que supone un incremento del 28,27% con respecto a los 6.504 del año anterior.

60,76%

Quebrantamientos más
► Los delitos de quebrantamiento de condena o medida cautelar ha aumentado un 60,76%, lo que «está relacionado sobre todo con el ámbito de violencia contra la mujer», según el fiscal superior.

25

Víctimas de trata detectadas
► En trata de seres humanos, se han registrado 23 causas en 2021 (frente a las siete de 2020), con 25 víctimas detectadas (11 con destino a explotación sexual). Está todo relacionado con falsas promesas de trabajo: luego las explotan.

1.382

Delitos contra la libertad sexual
► En delitos contra la libertad sexual, se pasó de los 1.072 del año precedente a los 1.382 del ejercicio de la Memoria, lo que supone un incremento cercano al 29%. Además, la Memoria recoge que en 2021 los homicidios pasaron de seis a once.



Alerta sobre el peligro de los patinetes: «Se mata con ellos»

La Policía Local de Murcia instruye 31 atestados en 2021, frente a los 22 de 2020, por conducir VMP

A.L.M.
 ■ «Con un patinete se puede incluso matar, por supuesto, lesionar», apuntaba el fiscal superior, José Luis Díaz Manzanera, en la presentación de la Memoria 2022 de su departamento, donde tenía palabras para estos vehículos y su peligrosidad.

Y es que el apartado que da más trabajo al Ministerio Público es el de seguridad vial. En 2021, 3.736 escritos de acusación, un 24% más que en 2020.

El año pasado un total de 26 personas cumplieron penas de cárcel o pagaron una multa por conducir horrachas o sin carné. Y 1.813 hicieron trabajos en beneficio de la comunidad.

La Memoria de la Fiscalía sostiene que «el perfil del sujeto considerado potencialmente peligroso para la reiteración de conductas delictivas contra la seguridad vial es el de un varón, multirreincidente, que circula sin la habilitación correspondiente y consumidor habitual de alcohol».

En el caso concreto de los peligrosos patinetes, la Policía Local de Murcia instruyó 31 atestados en 2021, frente a los 22 de 2020, por conducir sin permiso este tipo de vehículos.

El Ministerio Público recuerda la sentencia del Supremo, de 10 de febrero, dictada a raíz de un recurso de casación interpuesto por la Fiscalía de Murcia, que de manera definitiva resuelve que los vehículos que encajan a la categoría L1 e B del reglamento de la UE del 2013 tienen la consideración de ciclomotores a efectos de los delitos contra la seguridad vial.

Estos vehículos «tienen una potencia de motor eléctrico superior a los mil W, disponen de sillón y pueden alcanzar una velocidad superior a los 25 kilómetros por hora». Se les denominó «de manera incorrecta» vehículos de movilidad personal.

En febrero de este año, el ple-

↓

Investigan en un año 13 homicidios por siniestralidad laboral, 7 en 2020

► En siniestralidad laboral, suben los homicidios (de 7 a 13) y las lesiones (de 461 a 863), con 17 acusaciones (12 en la Memoria anterior) y 14 sentencias, una menos que en 2020, de las que 10 fueron condenatorias: 5 por homicidio.

Por sectores, destaca tristemente la construcción, con seis casos, seguido de la industria, con cinco. A continuación, el sector servicios, con dos, y la agricultura, con uno.

La Fiscalía destaca la coordinación que, para llevar a cabo en este ámbito, tiene tanto con la Inspección de Trabajo como con la Policía Judicial.

Los secuestros suben un 80% al concluir el año del confinamiento

Los delitos contra el orden público son los únicos que bajan a la par que la incidencia del virus

A.L.M.
 ■ Son muchos y amplios los datos que incluye la Memoria de la Fiscalía, que se divide en apartados. En Menores, por ejemplo, destaca un aumento de todos los delitos: constan inculcadas 1.962 diligencias preliminares, que derivaron en 1.099 expedientes de reforma. Hubo 79 cautelares, frente a las 67 de 2020, principalmente internamientos y convivencia en grupo educativo.

Un problema en Menores es que no se digitaliza nada: se tra-

baja solo con papel, detallaba ayer Díaz Manzanera.

La pandemia de covid y el confinamiento que implicó se tiene en cuenta a la hora de comparar los datos de 2020 y de 2021, que son los que conforman la Memoria ahora desgranada, que revela que los delitos contra el orden público son los únicos que bajan a la par que la incidencia del virus: 597 diligencias previas frente a 688 del año anterior. Los que se han incrementado hasta un 80% de 2020 a 2021 son los secuestros y retenciones ilegales: de 25 a 45 diligencias previas, con cuatro acusaciones y dos sentencias.

Faltan 15 fiscales

Sube el trabajo y siguen faltando medios: la murciana es la primera Fiscalía de España en carga de

trabajo y la décimo en número proporcional de profesionales. En este sentido, hay un fiscal por 23.070 vecinos. Así que faltan unos 15 fiscales para equipararse a la media nacional: al menos se han concedido seis fiscales de refuerzo. «Somos ya 68 fiscales, más los seis de refuerzo. Son insuficientes», dijo Manzanera.

En cuanto a los funcionarios, la de la Región de Murcia es la Fiscalía que peor está: la ratio funcionario-fiscal es de 0,45, cuando la media nacional es de 0,64.

Manzanera, por otro lado, se mostró orgulloso de la campaña 'Apertura de la Fiscalía a la sociedad murciana': «Como me que dan 5 años por delante, voy a seguir, algunos niños de Bachillerato que han asistido a la charla ya han dicho que quieren ser fiscal».